

LITOTRIFAST S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

LITOTRIFAST S. A. fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el día de abril del año 1993. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. 021111441 del 22 de julio del año 1993. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo número 1803, tomo 124 el 18 de agosto del año 1993. Tiene su plano de directorio de cincuenta años. Ante la Superintendencia de Compañías LITOTRIFAST S. A. esta registrada en el expediente No. 48039 y ante el Servicio de Rentas Internas tiene el N° 109125490001.

La Compañía se dedica a las siguientes actividades:

- La prestación de servicios médicos generales y especializados y mantenimiento de equipos médicos.

Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y relacionados con sus actividades.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juzgue algunos aspectos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valoración y presentación de algunos partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y juicios representan bases en la mejor aplicación de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas políticas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad económica y suponen un manual contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Base de Perpetuación

Los estados financieros son preparados en base a valores razonable para los activos y pasivos financieros. Entre activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los depósitos de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

La recuperación de los pasivos se realiza con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses en el caso de que el cobro se amplíe más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de costos efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fin de año la situación financiera, al hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es reducido (enfrente al ítem de una cuenta de reserva) y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Propiedad, Mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requisitos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en servicios comerciales o para necesidades de administraciones de la Compañía.
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que excede de 12 meses.
3. Los activos intangibles no deben estar sujetos a flujos de efectivo.
4. Capacidad de generación de ingresos en el futuro.

Los items de propiedad, mobiliario y equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimiento menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

f) Derivados de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en el valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

g) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios e insumos, se reconocen cuando se proveen los servicios y se entregan o utilizan los insumos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, venta de documentos e impresos.

h) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de insumos, fármacos, insumos y materiales.

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar siguientes.

j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta antes gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y considerando otros ajustes del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del periodo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables para el año 2011, en tanto que del 23% para el año 2012.

k) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene sede en Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el patrono trabajador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral y al fallecimiento del jubilado, una mensualidad por sus dependientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias se establece mediante la reserva matemática que representa el monto, en valor actual presente, que garantiza el pago inmediato de las pensiones mensuales y complementarias así como la atención para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada periodo fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva por jubilación se registra en "gastos generales" del ejercicio.

correspondiente y los créditos en la cuenta "previstos para jubilación personal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados sobre gasto específico de impuestos a dicho personal, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1988, mismas que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecieron la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estos recursos requiere de un estudio actuarial que puede ser atribuido de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

(v) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Desde el primer año de operaciones bajo NIIF, las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

(vi) Moneda extinguida

Las transacciones en moneda extinguida son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extinguida son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones en moneda extinguida son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

(v) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son aplicativas para el año terminado el 31 de diciembre del 2012, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Activos, al 31 de diciembre, se como sigue:

	2012	2011
Caja (litos)	250.00	250.00
Efectivos en bancos	0.00	0.00
Ingresos en tránsito	0.00	0.00
Total	250.00	250.00

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle es así:

	2012	2011
Cuentas	82.861,58	98.326,74
Deudores varios	52,68	44,19
Anticipos y avances	0,00	0,00
Provisiones cuentas incobrables	-1.764,52	-1.764,52
Total	81.149,74	96.607,41

NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde únicamente a anticipos y reducciones de impuesto a la renta resultantes de ser aplicados a los resultados futuros.

NOTA 6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

La cuenta de Mobiliario y Equipos, neto está conformada así:

	2012	2011
Equipos de computación y comunicación	10.486,78	8.407,78
Vehículos	0,00	0,00
Muebles y enseres	63.864,30	63.864,39
Cifras activas	0,00	0,00
Inmuebles	808.544,20	808.544,39
Maquinaria, equipos e instalaciones	498.358,64	558.058,84
Total Mobiliario y equipos	1.283.054,01	1.237.915,01
(-) Depreciación acumulada	-419.418,74	-389.400,42
Saldo neto	863.635,27	848.514,59

El movimiento ha sido el siguiente:

	2012	2011
Costo histórico al inicio del año	872.854,20	838.688,35
(+) Adiciones	49.463,91	982.376,10
(-) Retiros	0,00	0,00
Costo al cierre del año	922.318,11	1.821.064,45
(-) Depreciación	-58.381,21	-47.674,36
	863.936,90	1.773.390,09

NOTA 7: ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2012	2011
Proveedores del exterior	0,00	0,00
Proveedores locales	91.843,25	105.121,18
Total	91.843,25	105.121,18

NOTA 8: PASIVOS NO CORRIENTES

Corresponde a préstamos otorgados por los accionistas, con el fin de financiar la operación de la Compañía. La deuda surge de cargo financiero y tiene vencimientos según requerimiento.

Incluye la provisión para jubilación puntual por USD 40,827, de acuerdo con el requerimiento legal ecuatoriano.

NOTA 9: PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: Al 31 de Diciembre del 2012 y del 2011, este compuesto por 7.770.000 acciones ordinarias, inscritas y en circulación de valor nominal de USD 0,04 (cuatro centavos de dólar) cada una.

Reserva Específica Capitalización: Esta cuenta se incrementa debido a ganancias voluntarias de cada accionista.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance al 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reservas Acumuladas - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Puede capitalizarse o utilizarse en la aborción de dividendos futuros.

NOTA 10: IMPUESTO A LA RENTA

Las declaraciones de impuestos sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

NOTA 11. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a la resolución sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, LITOTRIFAST S. A. adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF (MRE de menor tamaño según su regla en inglés) a partir del ejercicio 2012.

NOTA 12: OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes, aquellas no disciplinadas son informadas por cumplimiento para información y buena fe de terceros.

NOTA 13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 30 de Abril del 2013 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, o que no ocurrieran eventos en los mismos o en sus filiales.

NOTA 14. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La Compañía no tuvo siguientes transacciones con sus accionistas, que son una parte relacionada, según el siguiente detalle:

	2012	2011
Préstamos de accionistas corto plazo	240,700.44	0.00
Préstamos de accionistas largo plazo	0.00	161,978.70

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dichos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y autorizados para su emisión el 30 de abril del 2013.



Mónica Sousa M
Contador General